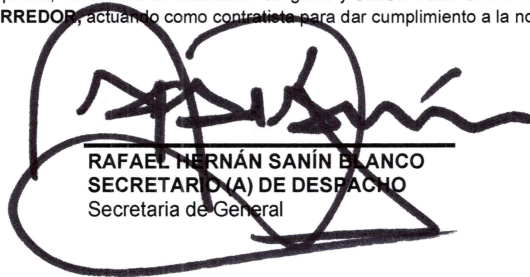
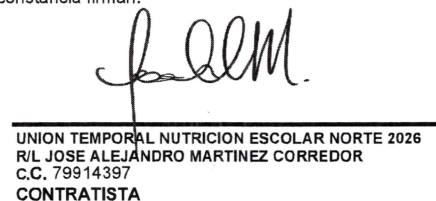


 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-09	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		PÁGINA 1 DE 1	

CONTRATO / CONVENIO N.º Y FECHA:		LP-SEG-03310-2025			
VALOR INICIAL (En números):		92.308.988.737			
PLAZO:		193 DÍAS			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		00 000767 DEL 08 DE ENERO 2026 00 000768 DEL 08 DE ENERO 2026 00 003573 DEL 04 DE JUNIO 2026 00 003828 DEL 09 DE JULIO 2026			
GARANTÍAS:		INICIALES	(%)	NUEVAS (Si aplica)	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.					
Devolución del Pago anticipado.		X	100		
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.		X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales		X	10		
Estabilidad de la obra.					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.					
Correcto funcionamiento de los equipos.					
Calidad del servicio.		X	10		
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria					
Responsabilidad civil extracontractual.		X	5		
Otros amparos.					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si aplica y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)		SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO SEGÚN ADICIONAL N° 03 Y PRÓRROGA N° 04			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		00 003901 DEL 23 DE JULIO 2026 00 003902 DEL 23 DE JULIO 2026			
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		12.660.408.085			
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		42 DÍAS			
VALOR TOTAL (En números):		104.969.369.822			
ASEGURADORA:		NACIONAL DE SEGUROS			
POLIZA DE GARANTIA N.º:	400070559-5 DEL 27/07/2026	P. RESPONSABILIDAD CIVIL N°:		400070560-5 DEL 27/07/2026	
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	04/06/2026 AL 14/12/2026 04/06/2026 AL 14/08/2029	VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):		09/01/2026 AL 14/08/2026	

En San José de Cúcuta, a los **29/07/2026**, en la Secretaría de GENERAL, se reunieron, **RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO**, Secretario (a) de despacho, en calidad de ordenador del gasto y **UNION TEMPORAL NUTRICION ESCOLAR NORTE 2026 R/L JOSE ALEJANDRO MARTINEZ CORREDOR**, actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.


RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO
SECRETARIO (A) DE DESPACHO
Secretaría de General


UNION TEMPORAL NUTRICION ESCOLAR NORTE 2026
R/L JOSE ALEJANDRO MARTINEZ CORREDOR
C.C. 79914397
CONTRATISTA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Erika Tatiana Lozada Manrique	Stoiko seguros & cia LTDA intermediario de seguros	 29/07/2026
Revisión Jurídica:	Luis Alberto Gómez Angulo	Jefe Área De Contratación, Compras Y Suministros	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.